

| FT-GDOF-001 |
|-------------|
| ABRIL -2009 |
| 01 |
| 01 DE 01 |
| |

NIT. 816.000.158-5

POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nosotros, LA PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS, estamos encargados de la Promoción y defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las garantías fundamentales y derechos humanos en general.

En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense "POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS", nos comprometemos a:

| prometernos a: | |
|--|---|
| Gestionar adecuadamente los prevención de riesgos laborales; estable control de riesgos en todos los puestos nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, en condiciones de higiene y subcontratistas, visitantes y proveedon incidentes, accidentes de trabajo y enfesalud y la comodidad de quienes lo ocupo Cumplir con todas las obligacion integrar nuestro Sistema de Gestión de compatible con los otros sistemas de gestión de promoviendo la consulta, la comunica involucra a nuestra Gerencia, colaborado continua de nuestro Sistema de Gestión de Difundir esta información a trayés | rar los ambientes de trabajo, incluyendo nuestras áreas y limpieza para todos núestros trabajadores, contratistas, es con el fin de prevenir y evitar lesiones, dolencias, ermedades profesionales contribuyendo al cuidado de la an. nes legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo e e Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera que sea tión que tenemos implementados. miendo que la seguridad y salud es tarea de todos, ción abierta, la capacitación y concientización lo cual pres, visitantes y proveedores, contribuyendo a la mejora de Seguridad y Salud en el Trabajo. |
| otros medios de difusión interna, para ci subcontratistas, visitantes y proveedores. | Onocimiento de todos nuestros trabajadores contratistas |

La revisión de la presente política se realiza anualmente a través de las reuniones para la Revisión del Sistema, llevadas a cabo por Personería.

OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA Personero Municipal de Dosquebradas 15 de febrero de 2017

| ELABORÓ: María Luisa Aristizabal | AUTORIZÓ: Oscar Mauricio Toro | RECIBIDO POR: | - |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| U | Valencia | REGISIOO FOR. | |
| M | | Día 15 Mes 02 Año 2017 Hora | |